



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carol Maria Figueroa Barillas

Guatemala

2022

FAC – EDU 023 08 2021

Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Carol Maria Figueroa Barillas

Magíster Zoila Emperatriz Chacón de Gutiérrez (**Asesora**)

Doctora Ana Roxanda Rodríguez Cabrera (**Revisora**)

Guatemala

2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Carol Maria Figueroa Barillas**

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

FAC-EDU-23-08-2021

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Carol Maria Figueroa Barillas**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

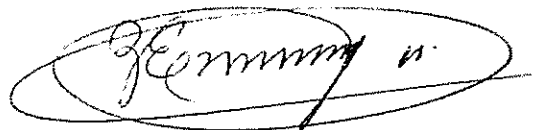

M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 10 de abril del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo a la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos.** Presentado por la estudiante: **Carol Maria Figueroa Barillas.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesora

Zoila Emperatriz Chacón de Gutiérrez

Magister en Gerencia Educativa y en Innovación de Formación
Universitaria

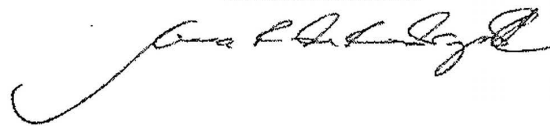
Licenciatura en Administración Educativa y en Pedagogía con
orientación Administrativa y Evaluación Educativa.

Número de colegiado 15719

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 4 de julio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos.** Presentado por la estudiante: **Carol Maria Figueroa Barillas.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Firma



Revisor (a)

Ana Roxanda Rodríguez Cabrera
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Maestría en Educación Rural Centroamérica
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología
Número de colegiado 1,375

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, tres de junio del año dos mil veintiuno.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos”**. Presentado por la estudiante **Carol Maria Figueroa Barillas** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Galán
Decana

Facultad Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	3
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	4
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	6
Marco teórico	6
2.1 El portafolio educativo	6
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	9
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	11
Capítulo 3	12
Descripción y análisis del portafolio	12
3.1 Preparación de la práctica	12
3.2 Portafolio virtual por área	12
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	13

Capítulo 4	14
Estudio de casos	14
4.1 Nombre del caso pedagógico	14
4.1.2 Resumen	14
4.1.3 Introducción	15
4.1.4 Antecedentes	16
4.1.5 Propósito del estudio del caso	16
4.1.6 Preguntas de reflexión	16
4.1.7 Narración del caso	17
4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	17
4.1.9 Método de análisis de la información	18
4.2 Estudio de caso Administrativo	18
Capítulo 5	22
Sistematización de la solución del caso de estudio	22
Proceso de sistematización	22
5.1 Experiencia vivida	22
5.2 Reconstrucción histórica	22
5.3 Objeto de la sistematización del caso	23
5.4 Principales lecciones aprendidas	23
5.5 Conclusiones	24
5.6 Recomendaciones	24
Conclusiones de la Práctica	26
Referencias	27
Anexo	30

Resumen

El presente informe contiene el desarrollo del proceso de los diferentes temas relacionados con el proceso de Práctica Profesional Dirigida, se conforma de 5 capítulos que incluye la descripción de cada componente

En el Capítulo 1, se incluye el marco conceptual que describe la metodología que impulsó un proceso innovador, debido a la pandemia Covid-19, que este obligó al sistema a reinventarse, con nuevas modalidades de estudio, mediante la elaboración de portafolios, administrativo, pedagógicos y de análisis.

El Capítulo 2, contiene el marco teórico, diferentes teóricas en las que se sustenta la elaboración de los portafolios, como interpretación de los productos y la formulación de conclusiones, que se obtiene al aplicarlos para recopilar información, como una técnica de aprendizaje y de evaluación.

En el Capítulo 3, se presenta la descripción y análisis de cada portafolio, realizados en la fase I, II, y III y el alcance de los objetivos establecidos para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida.

El Capítulo 4, contiene los dos estudios de caso, del área pedagógica y administrativa, en este apartado se presenta la importancia e impacto en el contexto educativo con el fin de plantear conclusiones y recomendaciones para mejorar las situaciones o aspectos analizados.

En el Capítulo 5, se presenta el proceso de sistematización, con la descripción y reconstrucción del proceso vivido durante el análisis de los casos estudiados, para aprender de la experiencia y de la implementación de la solución del caso. Estas acciones y procesos de trabajo se realizaron de forma cronológica.

Introducción

En este informe, se presenta el proceso que se llevó a cabo para realizar la Práctica Profesional Dirigida, en una modalidad virtual, como una medida de seguridad y protección de los estudiantes ante la presencia de la pandemia Covid-19.

Esta modalidad implicó desarrollar la práctica en dos fases, en la primera fase se diseñaron dos portafolios digitales uno administrativo que implicó la recopilación y análisis de la normativa legal vigente que regula los procesos administrativos en el Sistema Educativo Nacional. El Portafolio Pedagógico, permitió recopilar y reflexionar sobre documentos y reglamentos que fundamentó las acciones pedagógicas que se ejecutan en los centros educativos. Los tres portafolios se diseñaron en la herramienta digital Google site.

En la tercera fase, se elaboró con portafolio con los programas educativos que implementa el Ministerio de Educación para lograr la calidad y cobertura educativa. Asimismo, se aplicó la técnica investigación con dos estudios de caso, uno en el área pedagógica que se orientó a la aplicación de herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo, en estudiantes de 1º. Grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.

El portafolio del área administrativa se enfocó en la aplicación de un protocolo para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con lo establecido en la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de paz en los centros educativos. El propósito de estos procesos, fue analizar y reflexionar sobre la realidad educativa guatemalteca, en un ambiente de pandemia, que se presentó en el año 2020, que obligó a implementar estrategias en un ambiente virtual. Esta situación contribuyó a desarrollar nuevas competencias en los estudiantes del siglo XXI y reinventar la modalidad educativa.

Capítulo 1

Marco contextual

La práctica profesional dirigida es un proceso formativo, tiene como propósito que el estudiante asuma el rol profesional, en una realidad o ambiente educativo que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido durante su formación académica. El proceso se llevó a cabo en un ambiente virtual, en cuatro fases.

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

La Facultad de Ciencias de la Educación, ante la situación la pandemia Covid-19, a partir del 16 de marzo 2020, se implementó estrategias en un ambiente virtual, para el cumplimiento de la práctica profesional dirigida, como sistema de egreso de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, con el fin de promover la formación integral de los estudiantes por medio de los aprendizajes significativos; el eje transversal de la investigación y la tecnología mediante la recopilación de documentos en el área administrativa, pedagógica y programas educativos y la técnica de dos estudio de caso para fomentar el pensamiento crítico y la reflexión de los estudiantes.

1.1.1 Antecedentes

La pandemia de la Covid-19, tipificada así por la Organización Mundial de la Salud -OMS- y emergencia sanitaria a nivel mundial inició en la provincia de China, luego se extendió a Europa, Estados Unidos, América Central, Sur América y al resto de los continentes. Debido a ello, el Gobierno de Guatemala tomó varias medidas con el objetivo de evitar la propagación y de salvaguardar la salud y vida de los guatemaltecos, se decretó estado de calamidad, distanciamiento social y movilización social obligatoria, lo que conllevó al cierre de temporal de instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles y sectores educativos.

La situación descrita, impidió que la práctica profesional dirigida se ejecutará en una institución educativa de forma presencial, puesto que todas las dependencias permanecen cerradas ya que cumplen con las disposiciones presidenciales. En este contexto, se recurre a las herramientas de la tecnología del conocimiento y la comunicación, así como, la tecnología del aprendizaje y conocimiento para llevar a cabo todos los procesos y gestiones que permitan fortalecer las competencias de los estudiantes, en realidades educativas por medio del análisis de la normativa legal, que regulan los diferentes procedimientos administrativos y los documentos que fundamentan las gestiones pedagógicas en Sistema Educativo Nacional.

1.1.2 Situación actual

La pandemia de la Covid-19, obligo al sistema Educativo Nacional a implementar acciones para reinventarse, es decir a implementar nuevas modalidades de estudio. Ante esta situación las autoridades de la Universidad Panamericana-UPANA-, decidieron que el proceso de práctica sería ejecutado en una modalidad a distancia en un ambiente virtual, con el fin de que los estudiantes alcancen las competencias, para el óptimo desempeño en los roles profesionales que enfrentaran en el ámbito laboral, con actitud crítica y propositiva ante diversas circunstancias socioeducativas de su entorno.

De esta manera, se procedió a la elaboración de un portafolio administrativo y otro pedagógico, cuyo objetivo fue recopilar varios documentos legales y el Currículo Nacional Base -CNB-, los programas educativos del MINEDUC; se incluyó el análisis y aplicación de la normativa legal existente en materia de educación lo que permitió generar un amplio conocimiento de las leyes, que amparan las medidas preceptivas o prohibitivas, con el fin de mejorar la calidad educativa.

Con base a lo anterior, el proceso de la práctica profesional fue modificado, con el objetivo de alcanzar siempre los mejores estándares de profesionalización para los estudiantes de UPANA, con directrices de ser un proceso dirigido, asesorado y monitoreado, en donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo, se aplican a una realidad específica; esta permite concretizar a situaciones reales y problemáticas susceptibles de mejora con el análisis respectivo y asertivo.

1.2 Estructura académica

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se llevó a cabo con una duración de 200 horas, distribuidas en dos momentos:

Primer momento en el segundo trimestre: práctica profesional dirigida I

- 50 horas Portafolio Administrativo.
- 50 horas Portafolio Pedagógico.

Segundo momento en el tercer trimestre: práctica profesional dirigida II

- 40 horas Portafolio de Gestión de Programas Educativos.
- 60 horas Estudio de Caso.

1.3 Acciones realizadas

Las acciones realizadas se presentan en las cuatro fases que conllevó el desarrollo de la práctica. Estas acciones se describen por cada fase.

Fase I: desarrollo de un portafolio administrativo

En esta fase se compiló documentos legales que regulan las gestiones administrativas vigentes, los cuales se analizaron para su aplicación en diferentes escenarios administrativos que se presenten en el área profesional.

Fase II: desarrollo de un portafolio pedagógico

En esta fase se procedió a la compilación de documentos del Ministerio de Educación, entre estos el Currículo Nacional Base -CNB- su funcionamiento, para analizar las áreas del conocimiento, la malla curricular, competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro y enfoques de evaluación. Asimismo, se incluyó la reflexión de diferentes documentos y reglamentos que fundamenta el accionar pedagógico en ellos centros educativos.

Fase III: desarrollo de un portafolio de programas educativos

En esta fase se realizó una compilación documental sobre los programas educativos que implementa el Ministerio de Educación. Este proceso permitió lograr comprensión de qué son, cómo se manejan y cómo se gestionan durante la pandemia Covid -19, en especial el Programa de alimentación que beneficia a los niños de nivel primario y preprimario del sector oficial.

Fase IV: elaboración de dos estudios de casos:

El estudio de casos se aplicó como una técnica de investigación, en función de una problemática analizada, enfocada en el área pedagógica y otra en el área de administrativa, con el propósito de contextualizar y aplicar los conocimientos de los portafolios virtuales a situaciones educativas reales, a efecto de llegar a conclusiones y recomendaciones que permitan mejorar las condiciones educativas planteadas.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

En la elaboración de los portafolios se mencionan las fortalezas siguientes:

- Conocimiento de la normativa legal para efectos de educación.
- Conocimiento detallado de los diferentes documentos del MINEDUC, como el CNB, Tabla de contenidos del ODEC -básico, la adecuación curricular para necesidades educativas especiales, los módulos de formación profesional decente.
- Conocimiento, análisis y comprensión de los diferentes programas educativos en Guatemala y los programas de nueva implementación a causa de la Covid-19.
- Diferenciar las metodologías, técnicas, instrumentos y procesos pedagógicos y administrativos para su aplicación en el desarrollo del estudio y análisis del contexto educativo guatemalteco.
- Desarrollo de una actitud crítica y propositiva ante diversas circunstancias socioeducativas en el entorno educativo.
- Diseño de propuestas innovadoras y creativas en el área profesional, para la solución u oportunidades de mejora, en el ámbito de una institución educativa.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

Para la elaboración de los portafolios se enfrentaron las limitantes siguientes:

- Acceso a los documentos legales con las firmas de ley correspondientes, debido a que varios sitios web únicamente publican documentos copiados.
- Inconvenientes con la conectividad, al ser el internet un recurso fundamental para la búsqueda y desarrollo de los contenidos, al momento de no contar con buena señal o velocidad adecuada, dificulta y retrasa el objetivo.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1. El portafolio educativo

¿Qué es y para qué sirve un portafolio?

María Gabriela Guerrero (2006) indica que la etimología de la palabra portafolio se compone de dos palabras port y folio; port significa llevar, mientras que folio significa muchos papeles. Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Es una herramienta de construcción del aprendizaje que además de colaborar con el aprendizaje del estudiante, permite además que el docente mismo, lo utilice como estrategia de enseñanza ya que le permite tener una aproximación al proceso de aprendizaje del alumno.

El portafolio se puede utilizar también como una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso, tal como lo citan Danielson y Abrutyn (1999) en el marco de la evaluación “los portafolios son colecciones sistemáticas realizadas por alumnos y docentes que sirven como base para examinar “el esfuerzo, los progresos, los procesos y los logros, así como para satisfacer las exigencias de responsabilidad habitualmente alcanzadas por procedimientos de prueba más formales” (Johns, 1992, p. 100).

Sirve para presentar un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido, en donde se puede identificar y analizar el desempeño del alumno sobre el logro de objetivos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, como también ofrece información sobre la actuación del docente, las estrategias de enseñanza que se aplicaron en un curso y sirve de apoyo al docente como material didáctico.

2.1.1 ¿Qué es el portafolio de un estudiante?

El portafolio del estudiante o el portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y a la vez de evaluación que consiste en la recopilación de la producción de índole variada por parte del estudiante y que permite evaluar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Los portafolios son documentos propios, individuales, contruidos a partir de procedimientos cognitivos que implican: a) comprensión del fenómeno (habilidades de observación, de codificación, análisis y síntesis), b) selección relevante (habilidades de discriminación y valoración), c) justificación explicativa (habilidades de composición y argumentación)” (Barberá, 2005, p. 498).

2.1.2 ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?

El portafolio digital es una interesante herramienta que tiene el objetivo de reunir los trabajos que realiza el alumno, convirtiéndose en una genial manera de evaluación de su proceso de aprendizaje, tanto para el docente como para el mismo estudiante. Los portafolios son una estrategia metodológica de seguimiento y evaluación donde se coleccionan distintos tipos de evidencias que muestran una evolución de enseñanza curso o materia especificada.

2.1.3. Tipos de portafolio

Según Danielson y Abrutyn (1999) existen tres tipos de portafolios: 1) portafolios de trabajo, 2) portafolios de presentación, y 3) portafolios de evaluación diagnóstica.

Portafolios de trabajo

Una colección deliberada de trabajos orientada por objetivos de aprendizaje. Su propósito es ser el depósito del trabajo de los estudiantes. Ayuda a diagnosticar necesidades, evidencia de los puntos fuertes y débiles en el alcance de objetivos para la enseñanza futura.

Portafolios de presentación

En estos portafolios se muestran los mejores trabajos y el demostrar el nivel más alto alcanzado por un alumno. Suelen estar dirigidos a personas importantes o que toman decisiones. Se incluyen Videos, Trabajos, proyectos, Testimonios etc.

Portafolios de evaluación diagnóstica

Su objetivo es documentar lo aprendido del alumno en objetivos específicos. En este tipo de portafolios se debe evocar el conocimiento y la habilidad específica que se pide. Abarcan desde un periodo de clases hasta un año entero. Pueden estar dedicados a uno o más temas. Por otra parte, Espinosa y Sánchez (2008) citan a Shores y Grace (2004) quienes realizan una clasificación de los portafolios de la siguiente manera:

Privado

Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que debe contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará. Incorpora reportes escritos (anécdotas, listas de cotejo, entrevistas), elaborados principalmente por el docente, que no resulta conveniente o necesario incluir en los trabajos de los alumnos, pero que permiten entender aspectos importantes de los trabajos incluidos en el portafolio de aprendizaje.

De aprendizaje

Es público (amplio), es el más frecuentemente utilizado, los alumnos en acuerdo con su maestro definen los trabajos a incluir. Presenta diversas producciones de los alumnos, que permiten tener constancia de sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que posibilita realizar actividades de evaluación y apoyo en aspectos específicos.

Continuo

Es público (restringido) es una versión condensada del portafolios privado y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del Aprendizaje. Es una selección de trabajos clave que documentan los mayores avances de los alumnos en un periodo de tiempo específico y/o la persistencia de problemas de tipo conceptual o referido a ciertas habilidades o actitudes.

2.1.4. Ventajas

- Promueve aprendizaje significativo.
- Familiarización con el uso de nuevas tecnologías.
- Promueve la comunicación fuera de los límites del aula de clase.
- Fomenta aprendizajes activos y dinámicos.
- Aumenta la interacción entre los participantes.
- Promueve el intercambio de información y la colaboración social.
- Accede a los materiales de la clase desde cualquier computadora conectada a la red.
- Crea un camino de evaluación centralizado y bajo el control del aprendiz.
- Facilita la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas y habilidades.

2.1.5. Desventajas

- Exige que el profesor y el estudiante le dediquen mucho tiempo.
- Requieren refinamiento del proceso de evaluación.
- La posibilidad de generalizar los resultados es limitada.
- Son inapropiados para medir el nivel del conocimiento por lo que conviene que sean usados combinado con otro tipo de instrumentos de evaluación.
- Puede prestarse a diversas prácticas deshonestas de los alumnos (copia, plagio, etc.) por elaborarse fuera del aula.

2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje

“El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos. Este incremento en su uso es debido a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje.” Mebarka Bedarnia, Universidad de Ammar Thelidji Laghouat, Argelia.”

El portafolio es una herramienta atractiva para que el docente utilice como técnica evaluativa, mediante un portafolio el docente pueda observar el progreso de los estudiantes durante su desarrollo académico, fomenta la autoevaluación y auto reflexión, permite al docente promover el progreso y monitoreo continuo de los estudiantes y evidenciar su trabajo. En los estudiantes el portafolio permite adquirir nuevas habilidades para presentar sus trabajos, los formatos en los que se puede trabajar un portafolio son en texto, audio, videos e imágenes y poder realizar el proceso fácilmente, también les permite a los estudiantes presentar trabajos auténticos y únicos, les permite desarrollar sus capacidades creativas y alcanzar sus propias competencias. Los portafolios resultan ser algo positivo y atractivo de parte de los docentes para los estudiantes.

En el trabajo con el portafolio hay que distinguir distintas fases tanto en lo relativo a la organización del profesor como al trabajo del alumno. En lo que respecta a las primeras, se siguen pasos que propone Escobar (2001, p. 349) para ayudar a los alumnos a crear y mantener el portafolio:

- Elección de tareas. Se debe elegir un número de tareas relacionadas con los objetivos y las competencias de aprendizaje. El número de los alumnos es restringido, por eso, el número de tareas tienen que ser suficiente para que pueda dedicar a cada estudiante el tiempo necesario y averiguar su progreso adecuadamente. Se tiene que ser a la vez realistas y prudentes.
- Definición de los criterios de evaluación: hay que definir los criterios de evaluación con claridad. De hecho, las tareas deben ser evaluadas según los criterios establecidos con anterioridad y conocidos por los alumnos.
- Calendario de entrega y presentación: la presentación de evidencias se lleva a cabo en determinadas horas de clase. Este calendario de entrega y presentación puede estar abierto a posibles cambios, de modo que puedan organizar su propio horario de trabajo, lo que indirectamente favorecerá su autonomía.

Por otra parte, en lo que respecta al alumno, basándonos en Barbará (2006, p58), se considera que los estudiantes deben seguir las siguientes fases en la elaboración del material en la medida de lo posible, por el profesor:

- **Recogida de información:** a partir de la tarea propuesta, los estudiantes han de ser capaces de manejar distintas fuentes de información. Así, se demuestra hasta qué punto el alumno es autónomo y progresa en su aprendizaje.
- **Selección:** de la información recogida, el estudiante deberá ser capaz de distinguir los datos relevantes para su objetivo de los meramente anecdóticos.
- **Reflexión:** el alumno tiene que manejar los datos obtenidos, contrastarlos entre sí y llegar a determinadas conclusiones que aporten una solución satisfactoria a la pregunta o problema presentado por el profesor.
- **Publicación:** se trata de la fase final del portafolio. El alumno presenta su material de trabajo a su profesor y después a sus colegas en clase, ya sea en una tutoría individualizada, grupal o en clase, dependiendo de la tarea propuesta para cada tema.
- **Valoración del trabajo:** una vez entregada y /o presentada la documentación que compone el portafolio, se procederá a la valoración de este, tanto por el profesor a partir de los criterios de evaluación anunciados con anterioridad como por los propios estudiantes en el caso de presentarse en clase.

2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

La elaboración del portafolio permite obtener información relevante desempeño y construcción del aprendizaje, a través de la observación del nivel de reflexión según la calidad de contenidos plasmado por el estudiante en el portafolio. Además, del contenido del portafolio se puede observar cómo el estudiante fue capaz de seleccionar la información, asimilarla e integrarla para seguir construyendo su conocimiento. En tal sentido, la importancia del portafolio educativo para el estudiante practicante le permite fortalecer su capacidad de reflexión y a tomar una conciencia autorreguladora para realizar las actividades.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El Proceso de preparación de la práctica implicó desarrollar una investigación documental y revisión bibliográfica y la selección de una herramienta en el web 2.0, para cumplir con la planificación de las cuatro fases que se describen a continuación.

En la fase I se desarrolló el portafolio administrativo, en la fase II se diseñó el portafolio pedagógico; la fase III se elaboró el portafolio de los programas educativos que se implementa en el Ministerio de Educación.

Este proceso de preparación conllevó procesos de investigación documental, así como, la exploración de diferentes herramientas digitales para la elaboración de los portafolios, los cuales se alojaron en Google site. Por otro lado, también se procedió a la selección de situación específica, a efecto de analizarla y brindar recomendaciones para mejorar las condiciones educativas en un contexto real.

3.2 Portafolio virtual por área

La recopilación de la información presentada en cada uno de los portafolios.

El portafolio administrativo generó amplio conocimiento en cada una de sus etapas, desde el conocimiento detallado y sintetizado de los Acuerdos Ministeriales y la normativa general que existe para la correcta aplicación en el proceso administrativo.

Asimismo, el portafolio pedagógico fortaleció las competencias para gestionar procesos pedagógico en las instituciones educativas, mediante la aplicación de los fundamentos establecidos en los documentos emitidos por el Ministerio de Educación, para este fin.

Los dos estudios de casos, en el área administrativa y pedagógica, desarrolló la capacidad de reflexionar y analizar la realidad educativa con una actitud crítica y proactiva a efecto de lograr transformación innovadora en el contexto educativo, en beneficio de la población escolar que se atiende.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

El resultado de la elaboración del portafolio, fue de suma importancia para enriquecer los conocimientos adquiridos durante la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, se logró fijar los conocimientos relacionados al fundamento legal, pedagógico y programas existentes en el Sistema Educativo Nacional por el MINEDUC y de reciente implementación, a consecuencia de la pandemia de la Covid-19, todo lo anterior en virtud de realizar una excelente labor en el lugar de desempeño, como profesional egresado de la Universidad Panamericana.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre del caso pedagógico

Aplicación de herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo con estudiantes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales y formación ciudadana e interculturalidad.

4.1.2 Resumen

El estudio de casos pedagógico, se enfocó a identificar el uso de herramientas digitales de las tecnologías de la información y la comunicación- TIC´s- para desarrollar aprendizaje significativo en estudiantes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.

Se analizó las ventajas que estas herramientas representan para el aprendizaje de los estudiantes y el docente, que es el mediador en la aplicación correcta de los diferentes recursos digitales, que permiten al estudiante generar su propio aprendizaje. En la actualidad los estudiantes tienen acceso a diferentes recursos tecnológicos, como teléfonos inteligentes, equipo de cómputo, televisor, entre otros, lo cual facilita el aprendizaje de forma cooperativa, almacenamiento, procesamiento y transmisión de información.

De esta manera, el docente debe estar en la capacidad de aplicar técnicas didácticas para utilizar los recursos y herramientas digitales que ofrece la tecnología de la información para desarrollar habilidades que les permita aprender a aprender, generar nuevos conocimientos y experiencias. Por lo tanto este estudio de casos pedagógico tiene como propósito analizar y reflexionar sobre la aplicación de herramientas digitales en el área de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad para desarrollar las competencias establecidas.

4.1.3 Introducción

El estudio de casos pedagógico surgió a partir de la problemática que enfrentan los docentes para la correcta aplicación de las TIC's; es por esto por lo que se identifica que no está siendo aplicada por parte de los docentes de 1°. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC- se caracterizan por ser innovadoras y creativas, portátiles, de inmediatez y de globalidad con la que se tiene alcance a la información alrededor del mundo y acceso al conocimiento; con base a lo anterior hacen de esta, una herramienta fundamental para enriquecer en el aula atractivas posibilidades en el ámbito educativo, pero es importante tener en cuenta los retos que traen consigo la implementación de manera inteligente y con los recursos adecuados por parte de las autoridades a cargo. En este sentido el MINEDUC, en el CNB de ciclo de educación básica del nivel medio, incluye componentes interrelacionados para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas que les permitan desarrollar sus competencias tecnológicas en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.

El docente juega un papel fundamental en este escenario, ya que es necesario, imperativo y de vital importancia que el docente se encuentre capacitado, para la implementación de estas herramientas en el desarrollo de sus clases en el aula, debe innovar, para trascender en la educación, este debe ser un mediador colaborativo y guía de este proceso, ya que las TIC fomentan autonomía e independencia en el estudiante; hoy en día todo estudiante cuenta con un equipo telefónico inteligente, lo que facilitara dicha implementación de las distintas herramientas que esta representa, para el alcance de competencias y destrezas por parte de los estudiantes de 1°. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad dejar de lado la educación tradicional y transmitir el conocimiento de manera creativa y proactiva.

4.1.4 Antecedentes

La problemática surge a consecuencia de la falta de aplicación de las TIC's por parte de los docentes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad, la importancia en la implementación y aplicación de estas que brindan, es una gran oportunidad para generar conocimiento significativo en los estudiantes, debido a que las TIC's son todos los recursos, programas, programas o herramientas que se pueden utilizar hoy en día para administrar, procesar y compartir información por medio de distintos aparatos tecnológicos como, por ejemplo, los teléfonos móviles, las tabletas, las computadoras, las radios, los reproductores, internet, entre otros.

La adecuada aplicación por parte de los docentes generara un cambio significativo en los estudiantes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad, los procesos educativos pueden ser presentados de forma dinámica con una buena didáctica, sin embargo, esto no se esta llevando a cabo y es por eso por lo que surge el análisis y reflexión para resolver esta problemática.

4.1.5 Propósito del estudio del caso

El propósito de este estudio de casos es analizar y reflexionar sobre aplicación de las herramientas digitales para generar aprendizaje en el estudiante y describir cómo se utilizan en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad para lograr las competencias establecidas con estudiantes de primer grado de ciclo básico, con la finalidad de alcanzar un aprendizaje significativo, y contribuir a la formación del ciudadano, que le permita responder a las expectativas, necesidades y exigencias de la sociedad del conocimiento.

4.1.6 Preguntas de reflexión

- ¿Qué herramientas digitales aplican los docentes con estudiantes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad para lograr las competencias establecidas en el CNB?

- ¿Cómo aplican las herramientas digitales los docentes en el área de en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad con estudiantes de primer de ciclo básico, para lograr las competencias en el CNB?
- ¿Qué dificultades encuentran los docentes del área de formación para la aplicación de las herramientas digitales con los estudiantes de 1°. Grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad?

4.1.7 Narración del caso

Algunos docentes del área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad en la actualidad aun implementan metodologías con un enfoque tradicional, en donde el estudiante solo memoriza y repite el contenido de forma pasiva. Sin embargo, en la sociedad del conocimiento, es necesario que el estudiante adquiera una formación proactiva que implique el uso de la tecnología de la información y comunicación, por lo que resulta necesario que el docente aplique herramientas digitales en el desarrollo del aprendizaje significativo con los estudiantes de 1°. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.

4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis de estudio de casos se llevó cabo mediante un método descriptivo. Según Sampieri (2014) explica que el método descriptivo, busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren.

Por lo anterior, para la recopilación de la información se desarrollaron las actividades siguientes:

- Investigación sobre las herramientas digitales que utilizan en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad.
- Selección de la información.
- Análisis de la información.
- Redacción del informe final.

4.1.9 Método de análisis de la información

Para lograr los resultados de este estudio de caso, sobre la aplicación de herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo en estudiantes de 1º. grado de ciclo básico en el área de ciencias sociales, formación ciudadana e interculturalidad, se ejecutaron las acciones siguientes:

- Determinación del caso a investigación.
- Información y documentación.
- Interpretación de la información.
- Explicación y análisis del caso.
- Redacción del caso.

4.2 Estudio de caso Administrativo

4.2.1. Nombre del caso

Aplicación de un protocolo para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con lo establecido en la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, para los estudiantes de 2do. grado Básico.

4.2.2. Resumen

En el estudio de caso administrativo se pretende analizar las acciones que conforman un protocolo para lograr convivencia pacífica en los centros educativos. El propósito contribuir a mantener un clima agradable mediante la interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa. Este clima escolar agradable propicia el desarrollo integral de los estudiantes. En este contexto, el caso se orientó a describir las gestiones que realizan los directores, docentes, estudiantes y la comisión de disciplina para fortalecer la convivencia y una cultura de paz, mediante la aplicación de un protocolo en el centro orientadas a fortalecer.

Por lo anterior estudio de casos contribuye a que las instituciones educativas, cuenten con referente enmarcado en el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 y sus modificaciones en los Acuerdos No. 1505-2013 y 3535-2019, a efecto de resolver situaciones de conflicto en la conducta de los estudiantes, para mantener la disciplina escolar.

4.2.3 Introducción

Debido a las diferentes problemáticas con relación a violencia entre estudiantes, bullying y las prácticas de sanción inadecuadas por parte de las autoridades educativas del centro educativo. Se consideró importante realizar el estudio de casos, respecto al protocolo que se enmarca en la normativa legal vigente, lo cual contribuye a lograr la aplicación de las sanciones pertinentes a esta problemática. Por esta razón en este estudio de caso analizó la Normativa Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de paz en los centros educativos y se describió las acciones para la creación de un protocolo en el centro educativo que permita mantener la disciplina y un clima escolar agradable.

4.2.4 Antecedentes

En los centros educativos por lo general es bastante complejo mantener la convivencia, la disciplina y evitar el acoso escolar. Lo anterior, ha provocado que la interrelación de los integrantes de la comunidad educativa se mantengan en un ambiente con acciones de agresividad y violencia, que afecta el clima escolar que incide de forma negativa en el proceso educativo de los estudiantes. Por otro lado en algunas situaciones, las sanciones a conductas de indisciplina se aplican sin fundamentos legales, sin orientarse y lograr reflexión de parte del estudiante para modificar dichas conductas.

Por esta razón en este estudio de casos, se analizó y describió las medidas pertinentes que debe contemplar el protocolo de un centro educativo para la resolución de esta problemática, con fundamento en el marco legal vigente.

4.2.5 Propósito del estudio del caso

Describir las acciones pertinentes que debe contemplarse el protocolo de convivencia para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo a lo establecido en la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, para los estudiantes de segundo grado de ciclo básico.

4.2.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cuáles procedimientos que deben cumplir la comisión de disciplina para mantener un clima escolar agradable y en el centro educativo?
- ¿Cuáles son las faltas leves, graves y reincidentes que establece la normativa?
- ¿Qué sanciones se aplican a cada falta cometida?

4.2.7 Narración del caso

En un centro educativo existen estudiantes de 2do. grado básico que agreden de forma física, verbal y psicológica a los estudiantes de menor edad, incluso han provocado que algunos estudiantes sean atendidos en centros asistenciales por fuertes golpes recibidos. Ante esta situación, los docentes se abstienen de atender estos casos y los ignoran. Dentro de los salones de clase hay desorden e indisciplina, por estos hechos surge la necesidad de implementar un protocolo para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo a lo establecido en la normativa de Convivencia.

4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El análisis de estudio de casos administrativo “aplicación de un protocolo para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo a lo establecido en la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de paz en los centros educativos”, se llevó cabo mediante un método descriptivo. Según Sampieri (2014) explica que el método descriptivo busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Es decir, que recoge información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Por lo anterior, para la recopilación de la información se desarrollaron las actividades siguientes:

- Revisión documental sobre la normativa que regula la convivencia y disciplina y cultura de paz en los centros educativos.
- Investigación sobre las sanciones que se aplican actualmente en los centros educativos.
- Selección de la información.
- Análisis de la información.
- Redacción del informe final.

4.2.9 Método de análisis de la información

Para lograr los resultados de este estudio de caso sobre la aplicación de un protocolo para mantener la disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo a lo establecido en la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, se ejecutaron las acciones siguientes:

- Determinación del caso a investigación.
- Información y documentación.
- Interpretación de la información.
- Explicación y análisis del caso.
- Redacción del caso.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

Proceso de sistematización

El proceso vivido en el análisis del estudio de casos implicó la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la recopilación de información para la elaboración de los portafolios.

5.1 Experiencia vivida

La experiencia inició con la selección del estudio de caso pedagógico y administrativo, con el fin analizarlo y reflexionar con base a la información recopilada. De esta manera se procedió a identificar la problemática, luego se realizó una investigación documental y revisión bibliográfica para la búsqueda de información, se definieron las preguntas de reflexión para orientar la investigación y plantear las posibles soluciones a la problemática identificada.

Para finalizar se procedió a presentar el desarrollo de caso con sus componentes y elementos que lo fundamentaron, a efecto de plantear los resultados obtenidos mediante la técnica de investigación respectivas.

5.2 Reconstrucción histórica

La aplicación de la técnica de estudios de casos, pedagógico y administrativo, inició mediante la recopilación y análisis de información que permitió identificar una problemática que se presenta en el centro educativo. El propósito fue buscar posibles situaciones de solución que contribuyan a mejorar las condiciones de atención a los estudiantes para garantizar desarrollar su aprendizaje significativo.

Una vez seleccionados las temáticas de cada estudio de caso, se procedió a investigar la problemática general que se presenta en los centros educativos para comprender y describir por qué se origina dicha problemática. En este caso la aplicación de herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y la creación de un protocolo fundamentado en la normativa

legal vigente para mantener convivencia y ambientes escolares agradables que incidan en el proceso educativo de los estudiantes.

Para plantear la propuesta de solución, se llevó a cabo la recopilación de información para sustentar cada estudio de caso, pedagógico y administrativo. Para ello se realizó una búsqueda en documentos en el portal de MINEDUC. Para recopilar información sobre la problemática se implementó la técnica de la investigación documental y bibliográfica de forma digital y física.

Se realizaron entrevistas a docentes de centros educativos de ciclo básico del sector oficial, para consultar sobre problemáticas relacionadas al caso. Algunos docentes mostraron interés en la problemática y sugirieron posibles soluciones. Se registró lo descrito y se realizó la reflexión de lo narrado por los docentes entrevistados.

Al contar con toda la información sintetizada y analizada, se buscó la posible solución, con el propósito de proponer acciones de mejora en el ambiente educativo y que contribuya a mantener condiciones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes.

5.3 Objeto de la sistematización del caso

El objeto de la sistematización del caso fue, identificar herramientas digitales para desarrollar aprendizaje significativo y la aplicación de un protocolo para mantener disciplina y un clima escolar agradable en el centro educativo, de acuerdo con la normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Para el mejor aprovechamiento de las TIC's en el aula, lo ideal es que cada profesor tenga acceso a una computadora personal para lograr impactar en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde su planificación hasta las actividades con los alumnos en el aula, también resulta útil fomentar la formación docente entre pares para lograr una aceptación y apropiación de la tecnología; dotación de materiales digitales para usar en el aula, los que deben ajustarse a la planificación planteada y por último que las aulas tecnológicas deben contar con las condiciones básicas, como mobiliario, carga eléctrica y acceso a internet.

Durante el proceso de la nueva modalidad de la práctica profesional dirigida, cada uno de los conocimientos adquiridos son de mucho aprendizaje, desde conocer los múltiples documentos que sustentan la base legal, para la toma de decisiones asertivas en los distintos escenarios a los que están expuestos los docentes y con el fin de brindar una educación de calidad, competitiva e innovadora a los estudiantes del Sistema Nacional Guatemalteco.

Cada una de las etapas de la práctica profesional dirigida, genero conocimiento significativo, la recopilación de información con los diferentes portafolios brindó las herramientas para la aplicación en cada uno de los casos identificados, tanto el pedagógico como el administrativo.

5.5 Conclusiones

Los centros educativos son lugares idóneos para el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que deben ser ambientes seguros, libres de violencia, y conductas inmorales, por consiguiente, la participación de la comunidad educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa y la aplicación de las medidas correctivas deben ser aplicada de manera efectiva, para lograr la armonía deseada en los centros educativos.

La importancia que tiene la correcta implementación de las TIC en aula requiere que el docente conozca y esté capacitado para utilizarlas como herramientas de aprendizaje con los estudiantes. La disciplina es un factor muy importante para las nuevas generaciones, ya que los crecientes problemas sociales, especialmente en los centros educativos, en donde se refleja la violencia en el marco de la normativa establecida.

5.6 Recomendaciones

Promover actividades de convivencia y solidaridad con los estudiantes para lograr que los centros educativos se conviertan en ambientes seguros, libres de violencia para garantizar una cultura de paz que contribuya a la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

Desarrollar talleres de actualización, dirigidos a los docentes de los centros educativos para que la correcta implementación de las TIC en como herramientas de aprendizaje con los estudiantes.

Diseñar y aplicar protocolos con la comunidad educativa, fundamentos en la Normativa de Convivencia y Disciplina para una cultura de Paz en los centros educativos para garantizar espacios seguros libres de violencia, en donde se construye el aprendizaje en un ambiente de armonía y motivacional.

Conclusiones de la Práctica

El proceso vivido en la Práctica Profesional Dirigida fue una experiencia enriquecedora, desde la elaboración de los portafolios, hasta el estudio de casos. Constituyó una estrategia bien organizada, y el acompañamiento muy bien dirigido.

Durante el proceso de las diferentes etapas de la práctica profesional dirigida se adquirió el conocimiento por medio de la teoría, y esta se aplicó a las áreas pedagógica y administrativas para resolver diferentes problemáticas que se enfrentan en los centros educativos.

En la fase I, II, III de la Práctica Profesional Dirigida, en la elaboración de portafolios, la dinámica desarrollo habilidades tecnológicas y de investigación en el estudiante, durante la recopilación de información que respondiera a las situaciones planteadas y luego presentarla de forma virtual con el respectivo análisis. Por lo tanto, se generó aprendizajes significativos en los estudiantes.

El estudio de casos con cada una de sus etapas, genero un sentido de pertenencia y familiarizarse con la realidad de sus culturas y contextos en donde desarrolla la experiencia. El estudio de casos representó un reto, fue necesario ampliar y profundizar la base científica de los aprendizaje obtenidos, fundamentados y validados para desarrollar habilidades cognitivas y procesos de investigación.

El logro de los objetivos fue alcanzado, con base a los resultados obtenidos en cada área, cabe mencionar que los aprendizajes fueron significativos de gran aporte al estudiante, permitiendo a este la transmisión de sus ideas por medio de toda la dinámica del estudio de casos.

Referencias

Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas en el Acuerdo Ministerial 1505-2013 y acuerdo Acuerdo Ministerial No. 3553-2019, Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos.

Barberá, E. (2005). *La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio*. Educere, 9(31), 497-504. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603110.pdf>

Colombo, G. B. (2011). *Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar*. Revista Argentina de Sociología, 8(15-16), 81-104. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/59938>

Danielson, C. &. (1999). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3EEDU%20-%20Danielson%20-%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf>

De Posada, J. M. (1999). *Concepciones de los alumnos sobre el enlace químico antes, durante y después de la enseñanza formal. Problemas de aprendizaje*. Enseñanza de las ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas, 227-245. Obtenido de <https://www.rac>

García, E. (2000). *El Portafolio de Alejandra*. Recuperado de: <https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html#:~:text=Un%20portafolio%20Educativo%20es%20un,cronol%C3%B3gico%20que%20muestran%20un%20progreso.&text=El%20de%20aprendizaje%3A%20Este%20portafolio,qu%C3%A9%20actividades%20pue>

Guatemala, C. d. (1748). *Ley de Servicio Civil. Decreto No. 1748*. Guatemala: Diario de Centro América. Obtenido de http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2013/07/Ley_de_servicio_civil.pdf

Hernández (2006) *El portafolio como instrumento clave para la evaluación en Educación Superior* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>

hadoc.mx. (5 de noviembre de 2020). *Hadoc*. Obtenido de <http://hadoc.azc.uam.mx/evaluacion/portafolios.html>

Martínez, A (2018). *Legislación Básica Educativa, Leyes Educativas. Décima Octava Edición corregida y aumentada*. CIMGRA. Huehuetenango, Guatemala. CA.

Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Obtenido de <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/ar>

Palala, A. (2015). *Modelo pedagógico para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y centro educativo*. Guatemala. Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/violencia/Modelo_pedagogico.pdf

Oscar Grijalva. (2008). *investigación Cualitativa*. Recuperado de : <https://www.monografias.com/trabajos95/investigacioncualitativa/investigacioncualitativa.shtml#:~:text=escenarios%20del%20estudio>.

Rey Alamillo, R. D., & Ortega Ruiz, R. (2007). *Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla*. *Escuela abierta*, 10, 77-89. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/59351>

Saldaña, L. M. (2011). *Caracterización de los problemas de aprendizaje en niños y adolescentes con epilepsia primaria generalizada en la Liga Central Contra la Epilepsia y el Hospital de la Misericordia (Bogotá, Colombia)*. *Medicina*, 33(4), 227-248. Obtenido de <http://revistamedicina.net/oj>

Anexo
Anexo No. 1
Ficha del estudiante


1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Carol Maria Figueroa Barillas</u>
b. ID: <u>000037849</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>21 de noviembre de 1978</u> Edad <u>42</u> años
d. Dirección: <u>Condominio Casa Florentina, Zona 17, Casa E-9</u>
e. Números de teléfonos: <u>5945-1136</u> móvil: <u>4261-6339</u>
f. Dirección electrónica <u>caarolmariafigueroa@gmail.com</u>

2. Datos de la práctica

a. Período del: <u>16 de mayo 2020</u> al: <u>05 de diciembre del 2020</u>
--

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: <u>Zoila Emperatriz Chacón González</u> 

Lugar y fecha del informe: Guatemala, 05 de diciembre de 2020



Vo. Bo. Catedrática Práctica Supervisada